

PUNTO® 600 FS

INSECTICIDA

SUSPENSION CONCENTRADA PARA TRATAMIENTO DE SEMILLAS (FS)

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 1.769

PUNTO® 600 FS, insecticida sistémico para tratamiento de semillas, indicado para el control de los insectos descritos en el cuadro de instrucciones de uso.

COMPOSICIÓN:

Imidacloprid*	60 % p/v (600 g/l)
Cofomulantes, c.s.p.	100 % p/v (1L)
* (E)-1-(6-cloro-3-piridilmetil)-N-nitroimidazolidin-2-ilidenamina	

<< LEA ATENTAMENTE EL FOLLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO >>

Importado y Distribuido por:



ANASAC CHILE S.A.

Almirante Pastene 300 - Providencia
SANTIAGO - CHILE

Lote N°:

Contenido Neto:

Fecha Vencimiento:

Fabricado por:

ANASAC CHILE S.A.

Camino Noviciado Norte Lote 73-B, LAMPA - CHILE

GLEBA S.A.

Avda. 520 y Ruta Provincial 36 (1903) Melchor Romero
La Plata, Buenos Aires Argentina

ZHEJIANG LONGYOU EAST ANASAC CROP SCIENCE CO., LTD.

Town South Donghua District, Longyou County,
ZHEJIANG, CHINA, ZIP: 324400

NO INFLAMABLE - NO CORROSIVO - NO EXPLOSIVO

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

PUNTO® 600 FS, es un insecticida cuyo ingrediente activo Imidacloprid pertenece al grupo químico de los neonicotinoides. Se debe evitar su inhalación, ingestión, contacto con la piel, proyecciones a los ojos y la contaminación de los alimentos. Durante la preparación del concentrado líquido usar delantal impermeable, protector facial, guantes impermeables y botas de goma. Durante la aplicación usar como protección traje impermeable de PVC o traje desechable de Tyvek®, protector facial, guantes impermeables y botas de goma. No aplicar con viento y no trabajar en la neblina del líquido asperjado. No comer, beber o fumar durante la preparación y aplicación del producto. Después de la aplicación bañarse y cambiarse de ropa. Lavar con abundante agua de la llave las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto.

<< **DEBE DAR AVISO A LOS APICULTORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL ÁREA DE APLICACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA AL MENOS 48 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE LA APLICACIÓN** >>

<< **APLICAR EN HORARIOS DE BAJA ACTIVIDAD DE LAS ABEJAS, COMO TEMPRANO EN LA MAÑANA O AL ATARDECER** >>

PUNTO® 600 FS, es prácticamente no tóxico para peces. Muy tóxico para aves y **MUY TÓXICO PARA ABEJAS**.

<< **MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS** >>

<< **REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES** >>

<< **NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA** >>

<< **NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO** >>

<< **LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE** >>

Instrucciones para el triple lavado: Se recomienda llenar el envase hasta ¼ de su volumen con agua, cerrar y agitar durante 30 segundos. Abrir el envase y verter este residuo al tanque del equipo pulverizador. Repetir al menos dos veces más hasta que el agua de desecho sea clara. Al finalizar el triple lavado los envases deben ser perforados para evitar su reutilización.

Antídoto: Solo en caso de una sobredosis y ante niveles séricos de monoetilenglicol, superiores a 200 µg/L, administrar alcohol etílico al 5% iv. (2 a 3 litros en 12 a 18 horas). **Tratamiento médico:** Información para el médico tratante. El ingrediente activo de este producto pertenece al grupo químico de los Neonicotinoides. Las medidas generales de tratamiento son: **DESCONTAMINACIÓN GASTROINTESTINAL:** evaluar realizar lavado gástrico, con suero fisiológico 0,9%, seguido de carbón activado en dosis de 1-2 g/Kg de peso en niños y dosis de 50-100 g en adultos, disuelto en 300 mL de agua. Continuar con tratamiento sintomático. **Síntomas de Intoxicación:** Náuseas, vómitos, dificultad para respirar, hipotensión, temblores, espasmos musculares.

Primeros auxilios: En caso de contacto cutáneo: Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. En caso de contacto ocular: Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague. En caso de inhalación: Trasladar al afectado al aire fresco. Si no respira, proporcionar respiración artificial. En caso de ingestión: NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca dar nada por la boca a una persona inconsciente. Lavar la boca con agua. En todos los casos: Trasladar en forma inmediata a un centro asistencial llevando la etiqueta o envase del producto.

<< **EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD** >>

Teléfonos de emergencia: (2) 27771994 (CORPORACIÓN RITA); (2) 24706888 (ANASAC)

<< **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL** >>

Conserve **PUNTO® 600 FS** en su envase original, bien cerrado, etiquetado, en un lugar fresco, seco y bajo llave. No almacenar junto con alimentos, forrajes o semillas.

Nota al comprador: A nuestro entender las informaciones dadas en esta etiqueta son verdaderas y de exactitud adecuada. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, ya que su aplicación está fuera de su control, en un medio biológico sujeto a alteraciones imprevisibles. El comprador asume todos los riesgos de su uso y manejo, aunque proceda de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante sólo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento que se sustrae de su control directo. El usuario es responsable de su correcto uso y aplicación como así mismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en los diferentes mercados.

®Marca registrada de AGRICOLA NACIONAL S.A.C. E.I.



CUIDADO

INSTRUCCIONES DE USO

Punto® 600 FS, insecticida sistémico para tratamiento de semillas, recomendado para el control de insectos mencionados en el cuadro de instrucciones de uso, durante las primeras etapas de desarrollo de los cultivos indicados:

CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO :

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIONES
Trigo, avena, centeno, cebada, triticale	Pulgón amarillo de los cereales, Pulgón del maíz, Pulgón negro de los cereales, Pulgón ruso del trigo, Pulgón verde de los cereales, Pulgón de la espiga, Mosca de la semilla, Gorgojo argentino, Gusano alambre, Gusano blanco del frejol, Gusano blanco (<i>Phytoloema hermanni</i> , <i>Sericoides germaini</i> , <i>Hylamorpha elegans</i>)	60-120 cc/ 100 kg de semilla.	Para mejorar la cobertura y distribución del producto sobre las semillas puede agregarse 1 a 1,5 Lt de agua por cada 100 Kg de semilla.
Maíz	Pulgón amarillo de los cereales, Pulgón del maíz, Pulgón negro de los cereales, Mosca de la semilla, Gorgojo argentino, Gusano blanco del frejol, Gusano alambre.	600 a 900 cc / 100 kg de semilla	Para mejorar la cobertura y distribución del producto sobre las semillas puede agregarse 1 a 1,5 Lt de agua por cada 100 Kg de semilla.
Ballica	Gorgojo argentino, Gusano alambre, Gusano blanco (<i>Phytoloema hermanni</i> , <i>Hylamorpha elegans</i>)	165 a 175 cc / ha	Para mejorar la cobertura y distribución del producto sobre las semillas puede agregarse 0,7 a 1 Lt de agua por cada 25 Kg de semilla.
Remolacha	Pulgón verde del duraznero, Pulgón del haba, Pulgón de la papa, Langostino del frejol, Langostino de la remolacha, Mosca de la semilla, Gusano alambre, Gusano blanco (<i>Hylamorpha elegans</i>)	150 cc/UI (*)	Aplicar el tratamiento en el proceso de pildorización de la semilla con cubrimiento homogéneo.

(*) 1 UI = 100.000 semillas.

<< LAS SEMILLAS TRATADAS NO DEBEN DESTINARSE A CONSUMO HUMANO O ANIMAL >>

- Para Maíz y ballica usar dosis menor con baja presión de la plaga y dosis mayor con presiones medias a altas. Para cereales usar dosis menor cuando el objetivo sea control gusanos blancos o pololos y usar dosis mayor cuando el objetivo sea el control del resto de las plagas y/o se usen dosis menores de semilla/ha.
- El tratamiento de semillas debe realizarse preferentemente al aire libre, tomando todas las precauciones para el uso seguro y eficiente de los pesticidas.

Preparación de la mezcla: El producto se aplica directamente sobre las semillas en maquinas para tratamiento de semillas o en tambores rotativos de eje excéntrico. Incorporar a las semillas la dosis recomendada y mezclar hasta obtener una adecuada y homogénea distribución del producto. Es importante asegurar una buena distribución y cobertura del producto sobre las semillas. Realice la desinfección de las semillas en un lugar bien ventilado e iluminado.

Compatibilidad: Compatible con fungicidas como Indar Flo 30 FS y Tacora Sem. En caso de duda o desconocimiento respecto a algunas mezclas, se recomienda efectuar siempre una prueba previa de compatibilidad física y de selectividad al cultivo.

Incompatibilidad: Es incompatible con productos fuertemente alcalinos.

Fitotoxicidad: No es fitotóxico si se utiliza de acuerdo a las recomendaciones de esta etiqueta. En remolacha hay una reducción del vigor inicial de las plántulas que no se traduce en menores rendimientos en la cosecha.

Tiempo de Reingreso: 12 horas para ingresar al sector de tratamiento de las semillas para personas y animales, si este es un lugar cerrado.

Carencia: No corresponden, por la época de aplicación.



CUIDADO



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

1.- Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa

- Nombre comercial del producto químico:	PUNTO 600 FS
- Usos recomendados:	Insecticida
- Restricciones de uso:	Prohibido el uso doméstico y recreacional.
- Nombre de Proveedor:	ANASAC CHILE S.A.
- Dirección del Proveedor:	Almirante Pastene 300, Providencia.
- Correo electrónico del Proveedor:	Infohds@anasac.cl
- Número de teléfono del Proveedor:	(56-2) 2 470 6888
- Número de teléfono de emergencia en Chile:	(56-2) 2 777 1994 Corporación RITA
- Información del fabricante:	ANASAC CHILE S.A.

2.- Identificación del peligro o los peligros

- Clasificación según SGA:	TOXICIDAD ACUATICA CRONICA CATEGORIA 1.
- Etiqueta SGA:	



- Indicaciones de peligro:	H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- Consejos de prudencia:	P101 : Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano. P102 : Mantener alejado del alcance de los niños. P103 : Leer la etiqueta antes de utilizar. P235: Mantener en lugar fresco. P261 : Evitar inhalar la niebla/vapores/spray P264 : Lavar exhaustivamente manos y rostros después del manejo del producto. P270 : No comer, beber o fumar mientras se utiliza el producto. P271 : Utilizar solo en lugares abiertos o áreas bien ventiladas. P272 : La ropa de trabajo contaminada no debe dejar el lugar de trabajo. P273 : Evitar liberar al medio ambiente. P281 : Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. P302 + P352 : Si cae en la piel: lavar con abundante agua. P304 + P340 : Si es inhalado, trasladar al afectado al aire fresco, tenderlo cómodo para su respiración. P362 + P364 : Quitar la ropa contaminada y lavar antes de reutilizar. P391 : Recoger el derrame. P403 : Almacenar en un lugar bien ventilado. P501 : Disponer de los contenedores de acuerdo a la regulación nacional.

- Clasificación específica: Clase III, Ligeramente peligroso.
- Distintivo específico: Banda color azul.
- Otros Peligros: No presenta.

3.- Composición/Información sobre los componentes

- En el caso de una sustancia: No corresponde.
- En el caso de una mezcla:

	Componente 1
Clasificación según SGA	H302, H400, H410
Nombre común o genérico	Imidacloprid
Denominación química sistemática	1-(6-cloro-3-piridilmetil)-N-nitroimidazolidin-2-ilidenamina
Rango de concentración	60 % p/v
Número CAS	138261-41-3

4.-Primeros auxilios

- **Inhalación:** Retirar al paciente del área expuesta y llevarlo al aire libre. Si no respira, darle respiración artificial. Mantenerlo en lugar oscuro, abrigado y en reposo. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.
- **Contacto con la piel:** Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.
- **Contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.
- **Ingestión:** **NO INDUCIR EL VÓMITO.** Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- **Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:** Disminución capacidad respiratoria, fatiga, contracción, debilidad muscular y calambres.
- **Protección de quienes brindan los primeros auxilios:** Utilizar guantes.
- **Notas para un médico tratante:** Aplicar tratamiento sintomático. Antídoto: No se dispone de antídotos específicos.

5.- Medidas para lucha contra incendios

Agentes de extinción:

Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

Agentes de extinción inapropiados:

No aplica.

Peligros específicos:

Se pueden generar los siguientes productos en la combustión y degradación térmica: Óxidos de nitrógeno, cloruro de hidrógeno, dióxido y monóxido de carbono.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

6.- Medidas que se deben tomar en caso de vertido/derrame accidental

- Precauciones personales:

No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.

- Equipo de protección:

Utilizar equipo de protección personal detallado en el punto 8 con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa.

- Procedimientos de emergencia:

Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados. Como acción inmediata de precaución aisle en todas direcciones, el área del derrame como mínimo 25 metros. Mantener alejado al personal no autorizado. Permanezca en dirección del viento. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

- Precauciones medioambientales:

Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra). Evitar contaminar fuentes o cursos de agua, alimentos o piensos. No asperjar, verter o eliminar el producto o sus envases en fuentes o cursos de agua.

Métodos y materiales de contención y de limpieza:

En caso de derrame pequeño, absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior. En caso de derrame grande, absorber el derrame con sustancias inertes (arena, tierra) para minimizar su propagación, prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. En caso de derrame en suelo natural retirar al personal, aislar el sector afectado. Remover el suelo contaminado y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación o recuperación. En caso de derrame en pavimento se recomienda aislar el sector afectado, cubrir el área con material inerte como con arena o tierra. Remover el material y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación. En caso de derrames en aguas, se recomienda atrapar el material derramado en un recipiente para almacenar agua. Usar carbón activado para absorber la sustancia derramada que se ha dispersado en el agua. Usar tubos de succión para remover el material derramado. Usar una bomba de succión de la arena o de sedimentos que queden bajo el agua. Finalmente, para todos los casos se recomienda trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 °C con recuperación y filtrado de humos.

- Recuperación:

La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.

- Neutralización:

Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.

- Disposición final:

Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución. Almacenar en completo cumplimiento de la Res. 43. Minsal. Evitar fuentes de ignición durante la aplicación del producto. Personal que toma contacto directo con el producto debe contar con Hoja de Datos de Seguridad para manipulación adecuada.

Otras indicaciones relativas a vertidos/derrames y las fugas:

Transferir el vertido/derrame a un contenedor de desechos químicos para su eliminación de acuerdo con las regulaciones locales vigentes.

7.- Manipulación y Almacenamiento

Manipulación

- Precauciones para la manipulación segura:

El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.

- Prevención del contacto:

No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto no es inflamable, sin embargo se debe evitar fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.

Almacenamiento

- Condiciones para el almacenamiento seguro:

Almacenar fuera de la luz solar directa en un lugar fresco y seco, con buena ventilación. Los productos deben ser almacenados en estanterías separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales. Almacenar sólo en el envase original, bien cerrado, a temperaturas no inferiores a 5 °C y no superiores a 25 °C

- Medidas técnicas:

Almacenar en depósito autorizado y envases claramente identificados.

- Sustancias y mezclas incompatibles:

Incompatible con agentes oxidantes.

- Material de envase/embalaje:

Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible.

8.- Controles de exposición/protección personal

Parámetros de control:

- Límite permisible ponderado (LPP):

No determinados.

- Límite permisible temporal (LPT):

No determinados.

- Límite permisible absoluto (LPA):

No determinados.

- Límite de tolerancia biológica:

No determinados.

Elementos de protección personal:

- Protección respiratoria:

Máscara protectora con filtro.

- Protección de manos:

Guantes de neopreno, latex.

- Protección de ojos:

Antiparras.

- Protección de la piel y el cuerpo:

Traje completo de Tyvek con capucha y botas de goma.

Medidas de ingeniería:

Controlar al personal y la protección que utilizan al manipular el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos. Proveer escape local o sistema de ventilación del recinto durante su almacenamiento.

9. Propiedades Físicas y Químicas

- Estado físico:	Líquido viscoso
- Forma en que se presenta:	Líquido
- Color:	Azul (2,5BG 8.00/0.01 - 10.0PB 2.00/18.00)
- Olor:	Inodoro
- pH:	4,0 - 9,0 (dispersión al 1%p/v en agua a 20°C)
- Punto de fusión/punto de congelación:	No disponible.
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No disponible.
- Punto de inflamación:	No inflamable.
- Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosividad:	No disponible.
- Presión de vapor:	No disponible.
- Densidad:	1,0500 - 1,3500 g/mL
- Densidad del vapor:	No disponible.
- Densidad relativa:	No disponible.
- Solubilidad (es):	0,44 g/L en agua
- Coeficiente de partición n-octanol/agua:	No disponible.
- Temperatura de autoignición:	No disponible.
- Temperatura de descomposición:	No disponible.
- Tasa de evaporación:	No disponible.
- Viscosidad:	100 - 2500 mPa*s
- Propiedades explosivas:	No explosivo.
- Propiedades comburentes:	No disponible.
- Miscibilidad en agua:	No disponible.
- Corrosividad:	No corrosivo.

10.- Estabilidad y reactividad

- Reactividad:	No se espera reactividad en condiciones normales de almacenamiento.
- Estabilidad química:	Estable durante dos años.
- Reacciones peligrosas:	No corresponde.
- Condiciones que se deben evitar:	Sustancias reactivas o altamente inestables.
- Materiales incompatibles:	Incompatible con agentes oxidantes.
- Productos de descomposición peligrosos:	No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos.

11.- Información toxicológica

- Toxicidad Aguda Oral:	DL 50 ratas: 2813 mg/kg
- Toxicidad Aguda Dermal:	DL 50 ratas > 5000 mg/kg
- Toxicidad Aguda Inhalatoria:	CL 50 ratas > 20 mg/L 4 horas
- Corrosión o irritación cutánea:	No irritante dermal.
- Lesiones oculares graves/irritación ocular:	Minimo irritante ocular.
- Sensibilización respiratoria o cutánea:	No sensibilizante cutáneo.
- Mutagenicidad de células reproductoras:	El ingrediente activo no es mutagénico.
- Carcinogenicidad:	El ingrediente activo no es carcinogénico.
- Toxicidad para la reproducción:	El ingrediente activo no es teratogénico.
- Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única:	No disponible
- Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas:	No disponible
- Peligro de aspiración:	No se espera riesgo por aspiración.
- Posibles vías de exposición:	Ingestión, inhalación, exposición cutánea y ocular.
- Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:	Disminución capacidad respiratoria, fatiga, contracción, debilidad muscular y calambres.

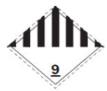
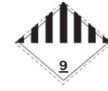
12.- Información ecotoxicológica

- Ecotoxicidad:	Aves (<i>Coturnix japonica</i>): > 10 mg/Kg DL50 Algas (<i>Selenastrum capricornutum</i>): 1,179 mg/L CE50 Daphnias (<i>Daphnia magna</i>): 158,4 mg/L EC50 Lombrices (<i>Eisenia foetida</i>): 2,69 mg/kg LC50 Peces (<i>Poecilia reticulata</i>): > 100 mg/L CL50 Abejas (<i>Apis mellifera</i>): Contacto 0,48 µg/abeja DL50 (Muy tóxico para abejas)
- Persistencia y degradabilidad:	Persistente en suelo.
- Potencial de bioacumulación:	Bajo potencial de bioacumulación.
- Movilidad en suelo:	Moderada movilidad en suelos.
- Otros efectos adversos:	No disponible.

13.- Información relativa a la eliminación de la sustancia o mezcla

- **Residuos:**
Incineración en hornos tipo Standard a más de 1100°C de temperatura, 2" de residencia. Eficiencia de combustión y de destrucción: 99.9%
- **Envase y embalajes contaminados:**
Realizar triple lavado de los envases, inutilizarlos y enviarlos a centro de acopio autorizados para su chipeado y posterior traslado a botadero o reciclaje. Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina el destino final.
- **Prohibición de vertido en aguas residuales:**
Se prohíbe el vertido de los residuos en aguas residuales.
- **Otras precauciones especiales:**
Recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un depósito autorizado para este tipo de sustancias, para su posterior eliminación de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

14.- Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
Regulaciones	RID/ADR	IMDG	IATA
Número NU	3082	3082	3082
Designación oficial de transporte	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.
Clase o división	9	9	9
Peligro secundario NU	-	-	-
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190			
Peligros ambientales	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78 - Anexo II; IBC Code):	No corresponde		

15.- Información reglamentaria

- Regulaciones nacionales:

D.S. 594 (Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo)
D.S. 298 (Transporte de cargas peligrosas por calles y caminos)
D.S. 148 (Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos)
D.S. 43 (Almacenamiento de sustancias peligrosas)
Res. Exenta 408 del año 2016 (Aprueba listado de sustancias peligrosas para la salud)
Res. Exenta 2195 del año 2000 (Requisitos que deben cumplir las etiquetas de los envases de plaguicidas de uso agrícola)
Res. Exenta 2196 del año 2000 (Clasificación toxicológica de plaguicidas de uso agrícola)

- Regulaciones internacionales:

RID, IATA, IMDG.

El receptor debería poner atención a la posible existencia de regulaciones locales.

16.- Otras informaciones

- Control de cambios:
- Abreviaturas y acrónimos:

Actualización a NCh 2245 año 2021

DL50: Dosis letal 50.

CL50: Concentración letal 50.

EC50: Concentración efectiva 50.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)

IMDG: International Maritime Dangerous Goods Code (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)

Estudios de la empresa.

- Referencias:
- Señal de seguridad (NCh1411/4):



Advertencias de peligro referenciadas:

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Fecha de creación:

14 de octubre 2022

Fecha de revisión actual:

04 de marzo 2025

Fecha de la próxima revisión:

Tres años desde la fecha de revisión actual.

Límite de responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia. Se requiere un entrenamiento específico para la manipulación del producto químico.